

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Investigador (Doctor)** para “Desarrollo clínico precoz de nuevos fármacos oncológicos” en el área de Investigación en Oncología.

Este contrato a tiempo parcial (29h semana) iniciará su vigencia el 02 de mayo 2019, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 10 meses. El salario bruto mensual será de 1658.85€ (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Adquisición y mantenimiento de equipos y aparatos de laboratorio.
- Mantenimiento de líneas celulares, ensayos de viabilidad, respuesta a tratamiento, etc.
- Análisis bioinformático de datos de expresión génica, amplificación, mutación, etc.
- Redacción de artículos, presentaciones, seminarios, posters a congresos, ect.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior en Ciencias de la vida (Biología, Químicas, Farmacia, etc.).
- Doctor en Ciencias de la vida.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **10 de abril de 2019** y finalizará el día **16 de abril de 2019**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**INV-18-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumplan lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en cultivos celulares y técnicas analíticas: western blot , citometría de flujo, etc. **(0 a 2 puntos)**
- Capacitación profesional para manipulación de animales en experimentación **(0 a 1 puntos)**
- Conocimientos/formación en estadística básica, manejo de bases de datos y utilización de herramientas bioinformáticas de análisis **(0 a 2 puntos)**
- Publicaciones en revistas de primer cuartil o superior relacionadas con investigación preclínica en cáncer **(0 a 5 puntos)**

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (**sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.**) Se valorarán los aspectos de **capacitación personal del candidato**. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **10 de Abril de 2019**